

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: II
Tomo: 31
Fecha: 30/ JUNIO /2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA IRO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEI HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR

JUNIO



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE AHORRO CON CORTE AL 30 DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023; POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 60,000.00
- V. SOLICITUD DE \$ 100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS) COMO PARTE DE MI FONDO DE AHORRO YA QUE TENGO PROBLEMAS PERSONALES Y ESTE APOYO SERÍA DE GRAN AYUDA PARA SOLUCIONARLO.
- VI. MENSAJE DE LA PRIMERA REGIDORA EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE AHORRO CON CORTE AL 30 DE MAYO DEL EJERCICIO FISCAL 2023; POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 60,000.00.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (09) VOTOS.


C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA SOLICITUD DE \$ 100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS) COMO PARTE DE MI FONDO DE AHORRO YA QUE TENGO PROBLEMAS PERSONALES Y ESTE APOYO SERÍA DE GRAN AYUDA PARA SOLUCIONARLOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (09) VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARÓ VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTO ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS “SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN”.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

A). - QUE, EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DE TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _ _ _ _

ORDEN DEL DÍA.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

IV. – DESCARGO CONTABLE DE BIENES MUEBLES NO RECIBIDOS EN LA ENTREGA RECEPCIÓN 2021.

V.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS URBANOS PARA JUEGOS INFANTILES PARA PARQUES EN EL MUNICIPIO CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 1, 800,000.00 (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

VI. – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PICK UP PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS YA QUE SE REALIZAN DIFERENTES ACTIVIDADES Y NO CONTAMOS CON UNA PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 650,000.00 (SON: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

VII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE VIÁTICOS (COSTOS ACTUALIZADOS).

VIII.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS GASTOS PARA LAS FESTIVIDADES EN EL MARCO DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA 2023 EN SU EDICIÓN NUMERO XXV CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 600,000.00 (SON: SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

IX.- MENSAJE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DESCARGO CONTABLE DE BIENES MUEBLES NO RECIBIDOS EN LA ENTREGA RECEPCIÓN 2021, A CARGO DE LA ING. ADELITA CAMPOS PEREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.

EN USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA PREGUNTO QUÉ SINO RECIBIÓ TODO ESTE MOBILIARIO ESTE CABILDO DA DE BAJA A ESTOS BIENES PERO CON LA ACLARACIÓN DE QUE NO SE RECIBIERON EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN COMO MANIFIESTA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÓDULOS URBANOS PARA JUEGOS INFANTILES, PARA PARQUES EN EL MUNICIPIO CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 1,800,000.00 (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA PICK UP PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS YA QUE SE REALIZAN DIFERENTES ACTIVIDADES Y NO CONTAMOS CON UNA PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 650,000.00 (SON: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL TABULADOR DE VIÁTICOS (COSTO ACTUALIZADOS) A CARGO DE LA LAF. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ, TESORERA MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

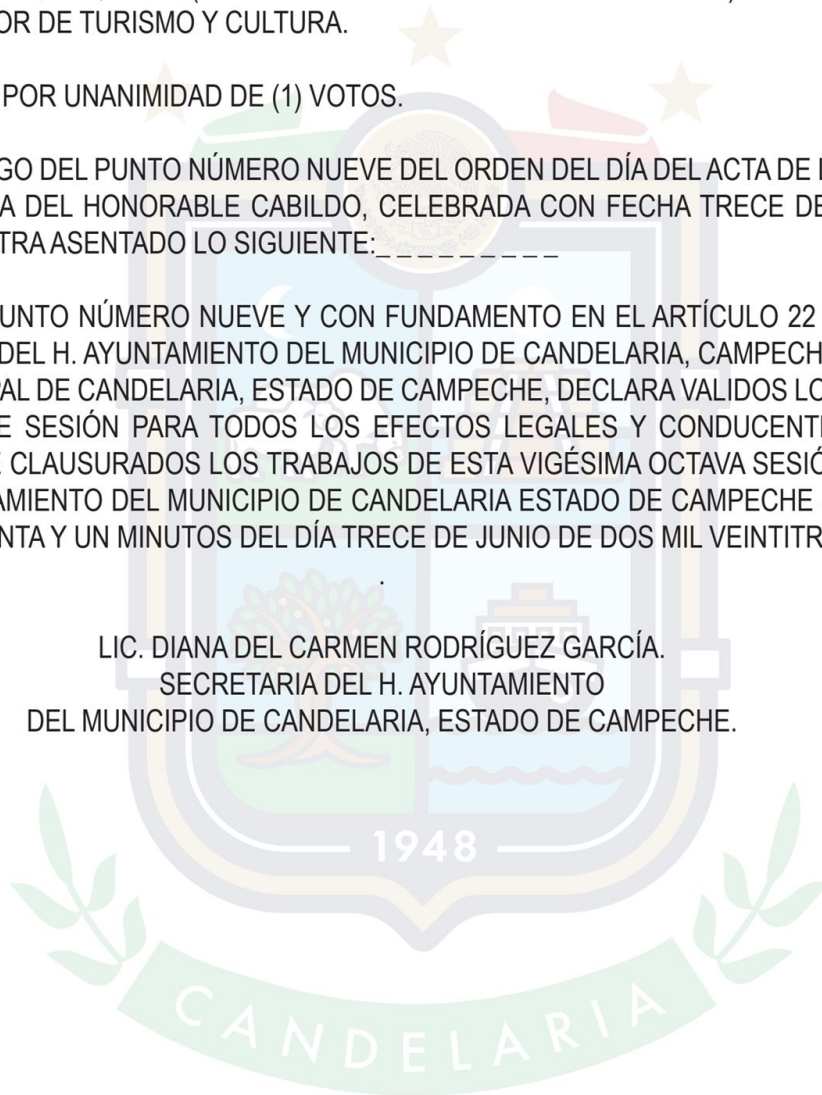
CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LOS GASTOS PARA LAS FESTIVIDADES EN EL MARCO DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA 2023 EN SU EDICIÓN NUMERO XXV CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 600,000.00 (SON: SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (1) VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA, “DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

A). - QUE EN EL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _ _ _ _
ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

IV. – REMEMBRANZA DE LOS SERVICIOS QUE HA CONTRIBUIDO EL ING. ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL.

V.- DEVELACIÓN DE LA PLACA PARA NOMBRAR A LAS INSTALACIONES DEL CAMPO DEPORTIVO DE BÉISBOL EN ESTE XXV ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA AL: “ING. ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL” POR SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VI.- MENSAJE DEL INGENIERO ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL.

VII. – PRESENTACIÓN DEL ESCUDO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIODO 2021-2024.

VIII. – MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

IX.- ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SE RINDEN LOS HONORES LOS HONORES CORRESPONDIENTE A LA BANDERA NACIONAL Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LICENCIADO FRANCISCO FARIAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL SE SIRVA LLEVAR A CABO LA DEVELACIÓN DE LA PLACA PARA NOMBRAR A LAS INSTALACIONES DEL CAMPO DEPORTIVO DE BÉISBOL EN ESTE XXV ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE CANDELARIA AL: “ING. ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL” POR SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _ _ _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA MENSAJE DEL ING. ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL”.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE PROCEDAMOS A LA PRESENTACIÓN DEL ESCUDO MUNICIPAL DE CANDELARIA, PERIODO 2021-2024.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SOLICITAMOS AL LIC. FRANCISCO FARÍAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL SE SIRVA PASAR AL FRENTE PARA DIRIGIR UN MENSAJE AL PUEBLO CANDELARACENCE.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE A ENTONAR EL HIMNO CAMPECHANO.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO XXII FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CANDELARIA CUMPLIENDO EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS Y QUINCE MINUTOS DE HOY LUNES, VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO CLAUSURADO ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE LA DEVELACIÓN DE PLACA AL CAMPO DE BÉISBOL Y PRESENTACIÓN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. SECRETARIA, ELABORE EL ACTA Y MINUTA CORRESPONDIENTE.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A). - QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.
- VI. BASES PARA LA RIFA DE CATASTRO MUNICIPAL Y FECHA DEL SORTEO QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DE 2023.
- VII. LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD SOCIAL DE IMPULSO A LA ECONOMÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, REDUCIR CARENCIAS SOCIALES, QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.
- VIII. APROBACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA POR RECOMENDACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA.
- IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE AL RPU7942000300439 POR UN IMPORTE DE \$ 121,775.00 CON FECHA DE PAGO 30 DE JUNIO O 3 DE JULIO SUJETO A LA FECHA DE MINISTRACIÓN DEL RECURSO FEDERAL FORTAMUN Y PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE AL RPU794200300421 POR UN IMPORTE DE \$ 235,957.00 CON FECHA DE PAGO 01 DE AGOSTO CON RECURSO FEDERAL FORTAMUN IMPORTE DE FACTURACIONES POR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (C.F.E.) A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.
- X. ASUNTOS GENERALES
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO; EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE A CARGO DEL ING. REYNALDO REYES CHABLE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES AL ING. REYNALDO REYES CHABLE, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LAS BASES PARA LA RIFA DE CATASTRO MUNICIPAL Y LA FECHA DEL SORTEO QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DE 2023 A CARGO DE LA LIC. ESMERALDA MEDINA CORTEZ, SUBDIRECTORA DE CATASTRO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE IMPULSO A LA ECONOMÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, REDUCIR CARENCIAS SOCIALES QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU LA VENTANILLA ÚNICA POR RECOMENDACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTE ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE AL RPU7942000300439 POR UN IMPORTE DE \$ 121,775.00 (SON: CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CON FECHA DE PAGO 30 DE JUNIO O 3 DE JULIO SUJETO A LA FECHA DE MINISTRACIÓN DEL RECURSO FEDERAL FORTAMUN Y PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE AL RPU794200300421 POR UN IMPORTE DE \$ 235,957.00 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) CON FECHA DE PAGO 01 DE AGOSTO CON RECURSO FEDERAL FORTAMUN IMPORTE DE FACTURACIONES POR SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (C.F.E.) A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

- EN USO DE LA PALABRA LA C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLÍ, SÉPTIMA REGIDORA, SOLICITO UN ADELANTO DE SU FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).
- SOLICITUD DEL AGUINALDO DE LA PARTE PROPORCIONAL DEL MES DE ENERO A JUNIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 POR PARTE DE LA LIC. SARA LÓPEZ BAEZA, SUBDIRECTORA JURÍDICA.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:_____

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.